

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00730135- -UNC-ME#FA

VISTO:

La visita a nuestra Facultad de la Dra. Nelly Vergnes Corson Richard;

Y CONSIDERANDO:

Que a la Dra. Nelly Vergnes Corson Richard, proveniente de otra ciudad, se le otorgará el título de Doctora Honoris Causa.

Que ha sido invitada a participar en actividades de la Facultad de Artes, como es el dictado de las dos últimas clases del seminario "Revueltas Teóricas, Nelly Richard y la imaginación crítica latinoamericana".

Que la Dirección del Doctorado en Artes solicita liquidación y pago de 6 días de viáticos a la Profesora Visitante.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE

ARTICULO 1º: Disponer la liquidación y pago de 6(seis) días de viáticos a la Profesora Visitante la Dra. Nelly Vergnes Corson Richard, docente a cargo del dictado de las dos últimas clases del seminario "Revueltas Teóricas, Nelly Richard y la imaginación crítica latinoamericana", por actividades de posgrado realizadas en nuestra ciudad entre el 16 y 21 deseptiembre del corriente año, por un total de \$ 660.000,00 (pesos seiscientos sesenta mil).

ARTICULO 2º: Imputar las erogaciones a recursos propios del Doctorado de Artes: 095-002-001, 45-20-00-04.

ARTICULO 3º: Incluir en el digesto electrónico. Comunicar al Área Económica Financiera. Cumplido, remitir a la Secretaría de Gestión y Planificación.